

El Saber de mis Hijos
Hará mi Grandeza

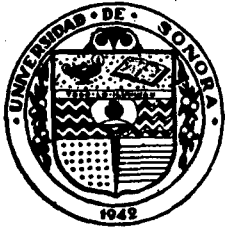
Secretaría General

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA
13 DE SEPTIEMBRE DE 1983.

----- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día trece, del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres, se reunieron en la Sala de Consejo del edificio principal del campus -- universitario, los integrantes del H. Consejo Universita-- rio, para celebrar una sesión extraordinaria a la que fue-- ron citados previamente en debida forma, y de acuerdo con-- el Orden del Día, se pasó a lo siguiente:-----

1.- Lista de asistencia.- Se procedió a pasar lista de -- asistencia, contándose al inicio de la sesión con la pre-- sencia de 36 representaciones legales de las 56 que inte-- gran el H. Consejo Universitario, por lo que se declaró -- quórum legal y la sesión procedía. En uso de la voz, el -- señor Rector, pidió a la asamblea que si existe alguna ob-- servación al Orden del Día lo digan, por lo que se procedió a pasar al siguiente punto al externar la asamblea de que-- no existe objeción alguna.-----

2.- Informe de Rectoría.- El señor Rector comenzó su in-- forme indicando sobre las gestiones hechas en su viaje a -- la ciudad de México e informó sobre el convenio con la Se-- cretaría de Educación Pública a fin de apoyar la planeación e implementación del presupuesto por programas, así como -- el Plan Institucional de Desarrollo y el Sistema de Control

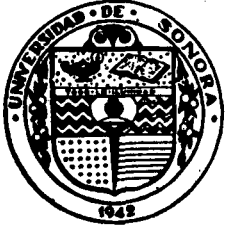


El Saber de mis Hijos
Hará mi Grandeza

Secretaría General

- 2 -

y Evaluación Presupuestal. Además se obtuvo un apoyo extraordinario para la creación de las maestrías en Física y Polímeros, así como 9 proyectos de investigación haciendo un total de 17 millones de pesos. También se celebró el Cuarto Programa de Colaboración Académica entre la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Sonora, para el período comprendido entre agosto de 1983 y julio de 1984, este programa involucra fuertemente a las áreas de Ciencias en ambas instituciones en las ramas de Física, Matemáticas, Biología, Astronomía, Geología, Geofísica, Energía Solar, Polímeros y Materiales, etc. -- Este programa contempla intercambio de profesores e investigadores, así como la realización conjunta en proyectos específicos de investigación. En el programa de colaboración con la UNAM, participaron por parte de la UNAM: La Facultad de Ciencias, el Instituto de Biología, el Instituto de Astronomía, el Instituto de Física, el Laboratorio de Investigaciones en Física, el Instituto de Geofísica, el Instituto de Investigaciones en Materiales, el Departamento de Energía Solar, el Instituto de Matemáticas, el Instituto de Investigaciones, el Centro de Estudios Nucleares, el Centro de Instrumentos, el Programa Universitario de Alimentos de la UNAM y Radio UNAM. Por parte de la Universidad de Sonora, participaron: El Departamento de Física, Departamento de Matemáticas, Departamento de Geología, Radio Universidad, Grupo de Investigación en Energía Solar, Escuela de Ciencias Químicas, Grupo de Polímeros, Escuela de Enfermería y Escuela de Trabajo So--



El Saber de mis Hijos
Hará mi Grandeza

Secretaría General

- 3 -

cial. Este programa contempla además el otorgamiento de 15 becas por parte de la UNAM para la realización de estudios de postgrado y Universidad de Sonora otorga 5 becas. Quiero recordar a los señores Coordinadores y señores consejeros directivos que el próximo mes de octubre deberá esta Rectoría, rendir el informe anual de actividades, para ello, hemos enviado unos cuestionarios a todas las dependencias, que les suplicamos remitan a la brevedad posible. También hemos enviado algunas cartas, pidiendo a los Consejos Directivos que impulsen la elaboración de notas, monografías, etc., por parte de los profesores, así como una invitación a explorar las posibilidades de difusión por radio y televisión. Por otra parte, con el SEMUS estamos sosteniendo pláticas a fin de resolver el problema que se tiene con el, creemos que llegaremos a un arreglo que permita prolongar el período de clases para dar conclusión al presente semestre, dado que casi llevamos ya tres semestres sin interrupción de labores académicas. Quiero remarcar, el hecho de que es muy difícil ofrecer mejores salarios y prestaciones sustanciales actualmente, pues la política nacional a nivel gobierno, en este campo, no nos lo permite. Sugiero que el Lic. Miguel Angel Soto Lamadrid pase al recinto a redundar sobre las pláticas que se sostienen con el SEMUS. Hasta aquí esta intervención del señor Rector.- En uso de la palabra, el Sr. Lic. Sotolamadrid expone en forma breve los tópicos más importantes de las pláticas y que-



El Saber de mis Hijos
Hará mi Grandeza

Secretaría General

- 4 -

son los siguientes: El Sindicato pide la aprobación inmediata del Estatuto de Personal Académico, cosa que la Universidad les dice que como mínimo tiempo serían dos meses a partir de la firma del contrato colectivo, además, piden seguir administrando en forma particular, las tres becas que por semestre ya tienen pactadas, que las prestaciones de competencia general del Sindicato sigan respetándose; la Universidad les respondió que el aspecto de las becas es de naturaleza eminentemente académica y que tendrían que obedecer a un plan de Formación de Personal que la propia Institución establezca. Por lo demás, se están revisando las cláusulas de carácter económico y parece ser que están dispuestos, en cierta forma a negociar, pero todavía no se sabe, hasta qué punto. Hasta aquí el informe del Lic. Sotolamadrid. Acto seguido, el Lic. Gerardo Gutiérrez informa que no entiende qué significa que se den dos meses para que esté listo el Estatuto de Personal Académico, contestándole el Lic. Sotolamadrid que el Sindicato lo pide para que no le ocurra lo mismo el próximo semestre con los maestros que en el presente se les desprogramó. El Ing. Osvaldo Landavazo G., menciona que los logros que obtenga el SEMUS, sean de cualquier naturaleza, deberán hacerse extensivos a todos los maestros de la Universidad sin distinción. A la aseveración anterior, el Lic. Sotolamadrid responde que, existen prestaciones que son muy particulares del Sindicato, el local para el Sindicato, el vehículo, por mencionar algunos, y además ya está pactado con ellos y de acuerdo a la Ley tendrá --



El Saber de mis Hijos
Hará mi Grandeza

Secretaría General

que seguir existiendo ese conjunto de prestaciones. En uso de la voz, el Físico Arnulfo Castellanos, dice que -- las becas que la Universidad otorgue, deberán estar contenidas dentro de un programa de formación de profesores y de acuerdo a como la Universidad esté manejando el sistema de becas, está violando el Artículo 353-L. El maestro Eduardo Hinojosa, haciendo uso de un poco de ironía, menciona que quizás el Lic. Alfonso Castellanos, les otorgó tres becas al Sindicato SEMUS, por semestre, por ser los que a nivel de la totalidad de los maestros los que más las necesitan para elevar su nivel académico. De nueva cuenta, el Lic. Sotolamadrid, menciona que en algo que -- mucho insistieron fue en el sentido de que quieren que a cada maestro no se le cambie su horario, contestándoseles que esto resulta imposible debido a las necesidades académicas de cada Unidad. Regresando al tema de las becas, el Lic. Mario Camberos Castro, menciona que el manejo de las mismas, no debe dejarse en manos del SEMUS. Al respecto, el Físico Arnulfo Castellanos propone que se desarrolle un sistema de asignación de becas adecuado a las necesidades de la Universidad. La Enfermera Elvira Cota habló en el sentido de que cada Escuela o Departamento programe sus becas. En uso de la voz, la Enfermera Aracelis de Diaz, dirigiéndose a la mesa preguntó que si qué -- hay de cierto con respecto a lo que dice el SEMUS de que sí hay dinero, porque se han nombrado a algunos funcionarios. El señor Rector, responde que todo está normal y -



El Saber de mis Hijos
Hará mi Grandeza

Secretaría General

- 6 -

que si se han nombrado funcionarios es por que existían presupuestadas esas plazas.-----

3.- Informes de las Comisiones del H. Consejo Universitario.- El señor Rector pide a la H. Comisión de Honor, que rinda su informe. Acto seguido el Q. Héctor Escárcega U., lee un informe que consiste en lo siguiente: "Hermosillo, Sonora, Septiembre 13 de 1983. INFORME DE ACTIVIDADES AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO POR PARTE DE LA COMISION DE HONOR. Esta comisión se permite informarles que las actividades desarrolladas hasta la fecha en relación al caso de la solicitud de destitución de alumnos y maestros de la Escuela de Trabajo Social, presentada por --- alumnos de la misma Escuela y turnada a esta comisión con fecha de 7 de abril y 21 de mayo. Después de analizar la información del caso y habiéndola discutido con asesores legales, se dio inicio al proceso contra los maestros involucrados. Por diversas situaciones de orden práctico el proceso no fue iniciado sino hasta el 5 de septiembre pasado. Este día se inició el proceso entregando una notificación y emplazamiento en forma personal a los maestros involucrados. En el documento entregado se hace -- del conocimiento de los maestros que el proceso consta -- de tres períodos: El primero de ellos es de tres días, durante el cual pueden dar respuesta por escrito a las -- acusaciones que se les hacen, el segundo período consta de 5 días y sirve para presentar pruebas, el tercer período consta de tres días y se usará para alegatos. El-



El Saber de mis Hijos
Hará mi Grandeza

Secretaría General

- 7 -

primer período se inició el 6 de septiembre y terminó el 8 de septiembre, el segundo período se inició el 9 de -- septiembre y terminará el 15 de septiembre y el último - período será del 19 al 21 de septiembre. El emplazamiento fue entregado a los maestros: T.S. Rosa Cecilia Esquer de Fierro. T. S. Rosina García Ausly. T.S. Rosa María- Islas de Keit. Lic. José Jesús Gálvez Yáñes. Lic. Gui- llermo Moreno Figueroa. LAE Erasmo Fierro. De los anteriores dieron respuesta a esta comisión; el Lic. GUI-- LLERMO MORENO FIGUEROA y el Lic. JOSE JESUS GALVEZ YAÑEZ y se dieron por enterados el resto a excepción del Lic.- SERGIO SAUCEDO TAMAYO. La T.S. GRACIELA FIERRO, se reportó fuera de la ciudad y el mismo día 5 de septiembre en- vió su renuncia a la Coordinadora de la Escuela de Trabajo Social, por lo que no se le entregó el emplazamiento. La T.S. MARIA DE LA LUZ COVARRUBIAS, no se ha podido lo- calizar por lo que no se le ha entregado el emplazamiento. Actualmente nos encontramos en el tercer día del segundo período y no se ha presentado ninguna persona a -- presentar pruebas. El proceso de los maestros terminará el próximo 21 de septiembre, fecha a partir de la cual - esta comisión podrá rendir un informe completo del caso. Una vez terminado el proceso actual, se dará inicio al - proceso de expulsión contra los alumnos implicados en los mismos escritos. Atentamente, La Comisión. Q.B. Héctor M. Escárcega U. Lic. Mario Camberos Castro. Sr. Luis Felipe Larios V.- Acto seguido, el señor Secretario, lee



El Saber de mis Hijos
Hará mi Grandeza

Secretaría General

- 8 -

un escrito relacionado con el tema y enviado por alumnos de la Escuela de Agricultura y Ganadería (206 firmas) y cuyo contenido es el siguiente: "Hermosillo, Sonora, -- Septiembre 9, 1983. C. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA ING. MANUEL RIVERA ZAMUDIO H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Con fecha 7 de septiembre del presente se llevó a cabo una Asamblea General de Estudiantes de la Escuela de Agricultura y Ganadería, en la cual se discutió la expulsión de los grupos paramilitares, MICOS, de la Universidad, como consecuencia del recrudecimiento de las tensiones ocurridas dentro de la Universidad por el asesinato del Co. JESUS MANUEL FIERROS DOJAQUES (Dólar), por lo cual la Asamblea acordó E X I G I R 1. Que el Rector cite a Asamblea Extraordinaria al Consejo Universitario, donde se avoque exclusivamente a la expulsión de los MICOS que están en proceso penal, además se incluyan a las personas que se mencionan en el Anexo "A". La respuesta favorable a esta proposición debe ser en un plazo no mayor de 5 días hábiles, de lo contrario se tomarán medidas más drásticas de las cuales responsabilizamos a las autoridades universitarias y gubernamentales por las consecuencias que de ellas se derivan. 2. No consideramos necesario vertir más elementos de juicio, en virtud de que los hechos en que perdiera la vida nuestro compañero FIERROS DOJAQUES, son de todos conocidos, sin embargo, el tiempo transcurre y no hay resultados concretos de la exigencia que miles de universitarios hemos hecho en el sentido -



El Saber de mis Hijos
Hará mi Grandeza

Secretaría General

de que se expulse a todos los miembros del grupo paramilitar de los MICOS. ; LOS ASESINOS DEL CO. MANUEL NO PUEDEN NI DEBEN VOLVER A PISAR EL CAMPUS UNIVERSITARIO Y ENSANGRENTARLO COMO DESDE HACE 9 AÑOS LO HAN VENIDO HACIENDO ! ; FUERA MICOS DE LA UNI-SON ! ASAMBLEA GENERAL DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE AGRICULTURA Y GANADERIA.- ANEXO "A": Lic. Guillermo Moreno Figueroa (Maestro de -- T.S.) T.S. Rosa Cecilia Esquer de Fierro (Maestra de T.S.) T.S. Rosina García Aulcy (Maestra de T.S.) T.S. Maria de la Luz Covarrubias Aguilar (maestra de T.S.) Lic. José de Jesús Gálvez Yañez (Maestro de T.S.) Lic. Sergio Saucedo Tamayo (Maestro de T.S.) José Dolores López Munguía (Alumno de Administración) David Cedillo (Alumno de Contabilidad) Gilberto Carmona Lucero (Alumno de Administración) Jaime Fraijo M. (Alumno de Contabilidad) Marco -- Antonio Moreno Figueroa (Alumno de Psicología) Ing. Francisco Javier Noriega (Maestro de Ingeniería Civil) Francisco J. Moreno Hurtado (Alumno de Leyes y Administración Pública) Andrés Cerón Soto (Alumno de Leyes) Humberto -- Ramírez A. (Alumno de Leyes) Ing. Gabriel Ibarra Félix -- (Maestro de Ing. Civil y alumno de Derecho) Lic. Ricardo Bonillas Fimbres (Maestro de Derecho) Lic. Encinas Cajigas (Maestro de Leyes) Lic. Germán Tapia Gámez (Maestro -- de Leyes) Ing. Abelardo Mayoral (Maestro de Ingeniería -- Civil) Lic. en C. de la Comunicación Margarita Nieto de Ibarra (Directora de Gaceta Universitaria) Ing. Salvador Maravilla Soltero (Maestro de Minas y Jefe de esta carrera) Fidencio Valenzuela (Alumno de Agricultura) Ing. --



El Saber de mis Hijos
Heré mi Grandeza

Secretaría General

Blanca Fierros de Mayoral (Maestra de Ing. Civil y alumna de minas)".- En uso de la voz, el Ing. Osvaldo Landavazo G., menciona que él no se atrevería a expulsar a los mi--cos si no se agota el procedimiento que existe. El Ing.- Jesús Anaya Islas, apoyó el escrito de los estudiantes de la Escuela de Agricultura y Ganadería. Acto seguido, el Físico Arnulfo Castellanos, dice que es obligación del -- Consejo dar una respuesta a los estudiantes de Agricultu--ra, pero pidiéndoles que presenten pruebas y comunicarles por escrito de que existe todo un procedimiento y que hay que mandar pruebas para continuar con el procedimiento. - El Físico Eduardo Hinojosa, dice que los problemas de --- cualquier naturaleza hay que afrontarlos, pero sin dejar--se intimidar. Edmundo Taddei Zavala, solicita se les pon--ga límite en el tiempo a las comisiones y con respecto a--la carta de los estudiantes de Agricultura, no se debe de--tomar eso como una acusación formal. El consejero Marco--Antonio García, menciona que es bastante tiempo el que ha--pasado desde las acusaciones y no ha hecho nada la Comi--sión de Honor, y cree que el responsable no es la Comisión sino todo el Consejo. La Consejera Elvira Cota, sugiere--que las mismas sanciones sean aplicadas a los que agreden en cualquier situación, sean del bando que sean y que se--les pida cordura a los estudiantes de Agricultura. El -- Ing. Landavazo, externa una pregunta en el sentido de que, qué pasa si los acusados no se presentan a declarar, con--testándole el Lic. Camberos que cuando no se presentan - los acusados, prácticamente se dan por enterados y acep-



El Saber de mis Hijos
Herá mi Grandeza

Secretaría General

tan los cargos. La alumna Yolanda Torres, acusa que se han dado largas al asunto y hay que agilizar los procedimientos. En uso de la voz, el Lic. José Sapien Durán, -- propone: "Que los estudiantes de la Escuela de Agricultura y Ganadería nombren una comisión y que se entreviste con los miembros de la Comisión de Honor para que conozcan hasta dónde va el proceso de los acusados". Blanca E. -- Lara E., hace el comentario en el sentido de que la Comisión de Honor ha trabajado muy lento y pide que esta Comisión se entreviste con los estudiantes de la E.A.G. y que el proceso se termine el 21 de septiembre del año en curso. Elvira Cota propone que: "El Consejo Universitario dé una respuesta a esa carta y que se les pida cordura y que la Comisión de Honor anexe a esta respuesta el escrito". En uso de la voz, el Q. Escárcega propone que el -- proceso para los maestros acusados termine el 21 de septiembre de 1983.- Acto seguido, tocó el turno de rendir informe a la Comisión para la Investigación de los Grupos Paramilitares. En uso de la palabra, el Ing. Miguel Angel Moreno Núñez, da la información en los siguientes términos: "Actualmente se está trabajando en la Hemeroteca -- del Museo y Biblioteca en la búsqueda de información para analizarla y clasificarla con respecto a la participación de los grupos paramilitares que han actuado en la Universidad de Sonora, eso es lo que hasta la actualidad se está realizando, además, dado que Laura Yeomans ya no es -- consejera, se pide que se integre otra persona a la Comi

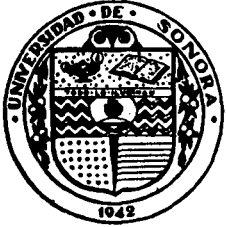


El Saber de mis Hijos
Haré mi Grandeza

Secretaría General

- 12 -

sión". Enseguida, el señor Rector, propone que sea Rafael Ramírez Bon, el consejero suplente de la Srita. Yeomans, - el que se incorpore a la Comisión, no existiendo objeción - alguna por parte de la asamblea. Posteriormente, la Comisión encargada de investigar el caso del Campo de la Escuela de Agricultura y Ganadería, rinde su informe y toca al Matemático Gerardo Gutiérrez F., señalar lo siguiente: - - "Que en el campo de la Escuela de Agricultura y Ganadería, existe un desorden máximo, puesto que no hay responsables de la contabilidad, existen seis accesos al campo, no hay velador, no hay almacenista, pero hace hincapié en que la mayor parte de la maquinaria ya apareció y propone que los mayores resultados sean esperados y analizados cuando esté terminada la auditoría que se está realizando". El Físico Arnulfo Castellanos M., sugiere que se fije fecha para que se entregue el informe por parte de la Comisión encargada del campo de la Escuela de Agricultura y Ganadería y que se fije fecha para la culminación de la auditoría.- En -- uso de la voz, el señor Rector propone que primero se le - comunique al auditor que agilice el mecanismo para que le - entregue los datos a la Comisión y ésta elabore un informe. Al respecto no hay objeción. También el propio señor Rector solicita a la Comisión rinda un informe parcial.- Enseguida tocó el turno a la Comisión de Asuntos Académicos. En uso de la voz, el Físico Antonio Jáuregui D., da un informe oral, donde, apoyado por el maestro José Sapién D., - informan que dentro de dos meses podrán tener reglamenta-

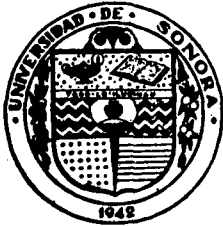


El Saber de mis Hijos
Hará mi Grandeza

Secretaría General

- 13 -

do el ingreso y las funciones de los maestros de tiempo completo y de los maestros de horas sueltas; y al respecto el Maestro Sapién propone que se dé tiempo a la Comisión encargada del Estatuto de Personal Académico. El Físico Arnulfo Castellanos, le dice al señor Rector, que cuando considere pertinente él podrá informar sobre el Reglamento General.- Informe de la Comisión encargada de la Casa de Estudiantes.- El Matemático Eduardo Tellechea, informó de que se han realizado dos reuniones con los estudiantes solicitantes de la casa para estudiantes y que se planeó una reunión con la Comisión de Asuntos Hacendarios, además, de que se le pedirá al señor Rector que les concerte una cita con el Gobernador del Estado. Al respecto, el señor Rector informó de que en estos momentos no es posible la cita porque el señor Gobernador está preparando el Informe de Gobierno y sólo atiende casos excepcionales.- Informe de la Comisión de Reglamentos.- El Físico Arnulfo Castellanos M., menciona que ya ha sido entregado a los consejeros y a otras personas, el análisis de la Ley 103, en un intento por resolver los problemas que sobre la Ley se han presentado en los últimos 10 años, y él cree que con un buen análisis se puede reglamentar la Ley para su mejor funcionamiento y les solicita a los señores consejeros envíen a la Comisión de Reglamentos, observaciones y sugerencias. Posteriormente, toca turno a la Comisión de Reestructuración Académica rendir su informe.- El consejero maestro Federico Zayas Pérez, dice que poco -

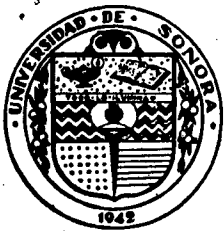


El Saber de mis Hijos
Hará mi Grandeza

Secretaría General

- 14 -

se ha hecho al respecto, puesto que no han quedado muy claros los objetivos de la Universidad que se desea. --- Blanca E. Lara E., pide que se aclare qué es lo que va a hacer esta Comisión y que defina el proyecto de Universidad. El Físico Arnulfo Castellanos propone que: "El Consejo Universitario realice alguna reunión donde se vea el trabajo por parte de la Comisión de Reestructuración Académica". Enseguida, habló el Ing. Efrén. Pérez Segura, a nombre de la Comisión encargada del caso del I.D.E.S. y al respecto, leyó lo siguiente: "Hermosillo, Sonora a septiembre 13, 1983. H. CONSEJO UNIVERSITARIO. P R E S E N T E. En relación a la Comisión que este H. Consejo a conferido para estudiar el caso del Instituto I.D.E.S. informamos lo siguiente: Se solicita a este H. Consejo Universitario una prórroga con el objeto de analizar y sintetizar toda la información recabada con objeto de rendir un informe lo más completo y justo posible. La anterior solicitud se basa en: 1.- Que el acuerdo del Consejo Universitario del 5 de diciembre de 1980 que facultó a Rectoría para fijar plazo de incorporación de las escuelas incorporadas a la misma nunca fue ejecutado en realidad. 2.- Que la atribución tomada por el Lic. Alfonso Castellanos I. en funciones de Rector de la Universidad de Sonora el 10 de diciembre de 1981 y en donde se reconoce validez a estudios realizados en la Preparatoria del I.D.E.S. y en donde se concede incorporación por última vez para el ciclo 1982 - 1983 nunca fue ratificado -



El Saber de mis Hijos
Hará mi Grandeza

Secretaría General

- 15 -

o rectificado por el Consejo Universitario. 3.- Que el mismo oficio citado anteriormente muestran confusión en su redacción y por lo tanto puede ser interpretado de diferentes formas. 4.- Que esta Comisión ha visto que han existido en efecto irregularidades en la administración académica del citado Instituto pero que se sospecha no son exclusivos al mismo sino también a otras escuelas privadas. 5.- Que esta Comisión a comprobado que la población que concurre al Instituto IDES corresponde a la clase trabajadora, que las cuotas mensuales están hasta por 50% debajo de cualquier otra preparatoria, que una veintena de alumnos del tercer semestre no manifestaron descontento alguno con respecto al nivel académico de los maestros ni a las condiciones de trabajo. 6.- Que de acuerdo con lo observado por la Comisión las condiciones de infraestructura tales como aulas, bibliotecas y laboratorios son modestos pero pueden llenar los requisitos para prestar el servicio de educación preparatoria. Por los puntos anteriormente citados nuevamente pedimos a este H. Consejo lo asentado en el primer párrafo. **A T E N T A M E N T E.** Ing. Leobardo Valenzuela. Yolanda Torres L. Ing.-Efrén Pérez Segura". Posteriormente, el señor Rector pregunta si existe alguna observación al respecto y como no la hubo y siendo las diez y siete horas con treinta minutos del día en que se actúa, se dio por clausurada la sesión, firmando para constancia la presente acta.

EL SECRETARIO

ING. MANUEL BALCAZAR MEZA.
MBM_{mrvi}.

EL PRESIDENTE

ING. MANUEL RIVERA ZAMUDIO